

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su renovación en la inscripción padronal he resuelto:

Declarar que las siguientes inscripciones padronales han caducado entre el día 1 de enero al 31 de julio de 2012 y por tanto se acuerda su baja en el padrón municipal de habitantes de este Municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
ABA ADENLE * , PABLO	916606	00000000
A.C.J.A.		X 08976462 E
A.C.S.I		X 08976452 N
ACHOUBA * , AHMED	P916412	00000000
ARIAS *MIÑO , NELSON EDUARDO		X 09215612 H
ARIAS *VARGAS , NELSON EDUARDO		X 05992338 X
BOLAÑOS *MUÑOZ , LUIS ENRIQUE		X 08266301 D
C.R.G.R.		X 09156289 N
C.R.G.T.		X 09156279 W
CAMELO *GAITAN , LUZ ADRIANA	CC41962868	00000000
CELIS *AÑEZ , YSABEL		X 08976444 G
CHLIAH * , EL FARABI		Y 00031012 E
CH.M.W		Y 01441025 C
COLON *VALIENTE , CARLOS ABEL	B604234	00000000
EL HADDADI * , HMIDOU		X 06971063 Q
EL MOUSSAOUI * , MOHAMMED	X144281	00000000
E.O; J		X 08934286 M
ESPINOZA *BRAVO , ESTEFANIA MONSERRATH		X 07724298 R
FIERRO *CEDEÑO , TANIA DE JESUS		X 08299300 A
GALLON *CARDONA , ETHNA MARGARITA		Y 00435158 N
GARCIA *CARDENAS , HECTOR FABIO		X 04517804 Y
GARCIA *MEDINA , EDUAR CESAR		X 08491649 A
GARCIA *MEDINA , KEVIN DUWAN		X 08491670 R
L. CARLOS ALBERTO	43714593N	00000000
MALLADA *ORTIZ , MARTHA		X 04236225 Q
MAMANI *CHOQUE DE , FLORINDA SILVIA		Y 01380687 B
MANI * , ABDELHAFID	R892706	00000000
MEDINA *MOSQUERA , PIEDAD		X 08491645 E
MESUGU *OYANA , DOMITILA	G0135866E	00000000
MILAN *NSANG , SALVADOR JESUS		X 06977311 P

OWENS * , PRECIOUS	A2872879	00000000	
PAZMIÑO *RONCANCIO , LUIS ALBERTO		X 09301904	Z
P.H., ALEXANDRA LUANA		X 09410811	Q
PIEDRA *GONZALES , LILY MARIBEL		X 09413239	Y
RAMOS *CASA , ANDREA CARIDAD		X 09437320	Y
RODRIGUEZ *GIL , PROVIDENCIA DEL CARM	7448542	00000000	
R.C; VALERIA	RN1092852618	00000000	
RUIZ *MENDEZ , FREDDY	1728070	00000000	
S.D , CESAR DAVID		X 04975566	E
SEVILLANO *MORALES , VERONICA AMPARITO		X 02685553	G
T.S; F.J		50766586C	
M.L. M.L		50996496E	
TORO *AGUIRRE , CRISTIAM FELIPE		X 08800771	M
VEGA *MEDINA , OSCAR MANUEL		X 09441320	G
VELASQUEZ *RUIZ , JENNIFER CAROLINA	CC52895562	00000000	
VILLA *GOMEZ , ANDRES MAURICIO	CC10027089	00000000	
Z.G; N		Y 00435175	Y

Lo que decreta, manda y firma el Alcalde a 15 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.-Doy fe.-La Secretaria, Marta Abella Rivas.

N.º I.- 9891